



I. Municipalidad de Algarrobo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

18 AGO 2021

MAT.: DEJA SIN EFECTO DECRETO ALCALDICIO N° 1.488 DE FECHA 02.08.2021.

ALGARROBO,

DECRETO N°

1610

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3.063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. D.A. N° 1.277 de fecha 03.07.2021, mediante el cual Asume Alcaldía de Algarrobo.
4. Decreto Alcaldicio N° 1.970 de fecha 22.12.2020; Aprueba presupuesto para el año 2021 presentado por el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de jefe DAEM a Don Emilio Alejandro Aguilera Garcia.
6. Oficio N° 20/2021 de fecha 03.02.2021 del Departamento de Educación, donde remite bases administrativas y técnicas al departamento de Secplac.
7. Ord. N° 93 de fecha 10.05.2021 del Colegio Carlos Alessandri Altamirano.
8. Decreto Alcaldicio N° 1.170 de fecha 15.06.2021; Aprueba bases administrativas y técnicas, nombra comisión evaluadora y llama a licitación pública.
9. Certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 131 de fecha 14 de junio de 2021.
10. Acta de Apertura de Ofertas N° 05/2021 de fecha 28.07.2021.

CONSIDERANDO

1. Que por un error involuntario en la Acta de Evaluación se ingresó mal el valor de la propuesta del proveedor Importadora y Distribuidora Badex SPA, el cual cotizó la lista completa de los productos solicitados, obtenido un puntaje de 100%.

DECRETO:

1. Deja sin efecto Decreto Alcaldicio N° 1.488 de fecha 02.08.2021, que adjudica Licitación Pública ID 2687-6-LE21 del Proyecto "Adquisición de material de oficina y enseñanza para el Colegio Carlos Alessandri Altamirano", Comuna Algarrobo.

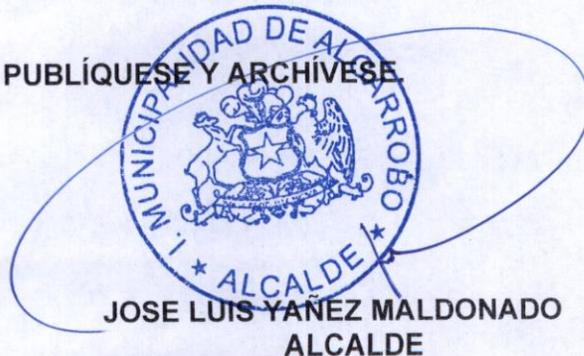
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

JLYM/PFMM/PM/EAAG/mma.-
DISTRIBUCION

- Secretaria Municipal (1)
- Archivo DAEM (2)



JOSE LUIS YÁNEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 25 AGO 2021
FECHA SALIDA: 26 AGO 2021
OBSERVACIÓN N°

